



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

10235

Ejecución de títulos judiciales 14/2014

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 000014/2014** seguido a instancia de VIVIANA ANDREA TORRES LOPEZ, AURORA PUJOL GARCIA contra la entidad mercantil MIGUEL MARTINEZ GIL sobre **ejecución** se ha dictado por S.S^a **auto** de fecha **4 de junio de 2.014**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“Dispongo: Despachar orden general de ejecución sentencia 300/13 a favor de la parte ejecutante, VIVIANA ANDREA TORRES LOPEZ, AURORA PUJOL GARCIA , frente a MIGUEL MARTINEZ GIL, parte ejecutada, por importe de 26.673,04 euros en concepto de principal ”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil MIGUEL MARTINEZ GIL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a miércoles, 04 de junio de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

